



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 08/10/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3119/2020 (P-907)

Peticionario: Aurora Mayoral Espinosa (***5783**), Jaime Pintor López de La Rica (***5634**)

Localidad y provincia: Campo de Criptana (Ciudad Real).

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en expediente anotado en el Catálogo con expediente 5271/1995 (TT-5994/2013), aumentando la superficie de riego de cultivos leñosos de 2,69 ha inscritas a 3,63 ha solicitadas, disminuyendo el volumen de riego máximo autorizado de 11.507,82 m³/año a 3.631,5 m³/año (reduciendo un 10% el volumen máximo aprovechable según el programa de actuación de la Masa de agua MANCHA OCCIDENTAL II).

Superficie de riego solicitada: 3,63 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,11 l/s

Volumen máximo anual: 3.631,5 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Campo de Criptana	Ciudad Real	71	135	497227	4353603

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II.

Localización del uso: En la parcela 135 del polígono 71 de Campo de Criptana (Ciudad Real).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Campo de Criptana, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-7eab-a1a4-825f-b4d8-5ca7-99d7-29c8-28dd

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 28/10/2025 17:06 | Sin acción específica

